Dirección General de
Administracion y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Av. Mcal. López Nº 3333
0595 21 6163193

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO — PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Direccion General de Administración y Finanzas

ORDEN DE SERVICIO

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Entidad: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Repartición Solicitante: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Orden de Compra Nº: 1
Fecha de Emisión: 5-12-2012

Señores: **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A**

RUC: 80052862 - 0

De acuerdo a su oferta presentada, sírvase efectuar la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unitario	EXENTAS	GRAVADAS
1	Seguro de Edificio contra incendio. Edificio Central - Mcal. López 3333 esq. Dr. Wiss Asuncion (MIC): - Valor del edificio por el valor de G. 3.000.000.000. - Muebles y Enseres por el valor de G. 550.000.000. - Equipos Informáticos por el valor de G. 350.000.000 - Vigencia de póliza de 1 año Coberturas: - Incendio, rayo y/o explosión - Daños por tumulto, alboroto popular y/o huelga - Huracán, vendaval, ciclón o tornado - Daños por granizo - Roturas de vidrio por accidentes, huelgas, tormentas - Impacto de vehiculos - Caida de aeronaves o de sus pares	1	UNIDAD	2.000.000		2.000.000
	Seguro contra robo del contenido del edificio: Vigencia de póliza de 1 año a partir de la adjudicación	1	UNIDAD	2.900.000		2.900.000
2	Seguro de Edificio contra incendio. Edificio D.P.I. España 323 c/ EE.UU. (MIC): - Valor del edificio por el valor de G. 1.000.000.000 - Muebles y Enseres por el valor de G. 250.000.000. - Equipos Informáticos por el valor de G. 150.000.000 - Vigencia de póliza de 1 año Coberturas: - Incendio, rayo y/o explosión - Daños por tumulto, alboroto popular y/o huelga - Huracán, vendaval, ciclón o tornado - Daños por granizo - Roturas de vidrio por accidentes, huelgas, tormentas - Impacto de vehiculos - Caida de aeronaves o de sus pares	1	UNIDAD	700.000		700.000
	Seguro contra robo del contenido del edificio: Vigencia de póliza de 1 año a partir de la adjudicación	1	UNIDAD	1.000.000		1.000.000
3	Seguro de Edificio contra incendio. Edificio CIAMP Bloque "A" Cptan. Pedro Villamayor esq. Teofilo del Puerto (MIC): - Valor del edificio por el valor de G. 300.000.000 - Muebles y Enseres por el valor de G. 150.000.000 - Equipos Informáticos por el valor de G. 150.000.000 - Vigencia de póliza de 1 año Coberturas: - Incendio, rayo y/o explosión - Daños por tumulto, alboroto popular y/o huelga - Huracán, vendaval, ciclón o tornado - Daños por granizo - Roturas de vidrio por accidentes, huelgas, tormentas - Impacto de vehiculos - Caida de aeronaves o de sus pares	1		450.000		450.000
	Seguro contra robo del contenido del edificio: Vigencia de póliza de 1 año a partir de la adjudicación	1		800.000		800.000
4	Seguro de Edificio contra incendio. Edificio CIAMP Bloque "B" Cptan. Pedro Villamayor esq. Teofilo del Puerto (MIC): - Valor del edificio por el valor de Gs. 300.000.000 - Muebles y Enseres por el valor de Gs. 150.000.000 - Equipos Informáticos por el valor de Gs. 150.000.000 - Vigencia de póliza de 1 año Coberturas: - Incendio, rayo y/o explosión - Daños por tumulto, alboroto popular y/o huelga - Huracán, vendaval, ciclón o tornado - Daños por granizo - Roturas de vidrio por accidentes, huelgas, tormentas - Impacto de vehiculos - Caida de aeronaves o de sus pares			450.000		450.000
	Seguro contra robo del contenido del edificio: Vigencia de póliza de 1 año a partir de la adjudicación	1		750.000		750.000
TOTAL GENERAL Gs.						**9.050.000**

Son Guaranies: NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL.-

Plazo de Entrega: DIAS
Lugar de Entrega: M.I.C.

Forma de Pago: CREDITO
Imputación Presupuestaria: 260 - SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES.

Observaciones:
REF. AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2012 "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS PARA VEHICULOS Y EDIFICIOS" PARA EL MINISTERIO.

Nota:
a) La presente Orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio, adjuntar la presente Orden a su factura.

Econ. Antonio Castagnino
Director Interino
Direccion de Contrataciones

C.P. Lidia Fabiola Grijalba
Directora
Dirección General de Administracion y Finanzas

Recibí Conforme

Nombre y Apellido:

Fecha: